

DECLARACION INSTITUCIONAL DE LA FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEON CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El próximo día 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, poniendo el foco sobre una de las grandes cuestiones de nuestro tiempo, la situación de las mujeres en el mundo, la protección de sus derechos, la defensa frente a cualquier forma de violencia y discriminación, el acceso al empleo y la lucha contra las brechas de género. Queremos hacerlo de una forma inclusiva porque la igualdad real exige el esfuerzo de todos, de mujeres y de hombres, y no entiendo de ideologías.

Un año más, queremos hablar en positivo porque el camino hacia la igualdad es largo y no exento de dificultades, pero estamos avanzando.

El compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, tanto de forma individual como a través de las instituciones, entidades y asociaciones, ha permitido que mujeres y hombres hayamos alcanzado en España la igualdad ante la ley y se hayan dado importantes pasos para erradicar las distintas formas de discriminación que impiden a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.

Hoy contamos con un marco normativo que garantiza la igualdad de trato y de oportunidades y el impulso de las políticas públicas para promover el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de la violencia que se ejerce sobre ellas.

Son muchos los logros alcanzados, pero ello no debe hacernos caer en la autocomplacencia o en la resignación, porque aún persisten desigualdades, que no solo debemos denunciar sino afrontar con determinación.

Hay que seguir avanzando desde todas las Administraciones, el Estado, la Comunidad Autónoma y desde los Ayuntamientos, por y para la mujer. Por ello en el Día Internacional de la Mujer:

- Reafirmamos nuestro compromiso con todas las mujeres, con sus derechos, con la igualdad de oportunidades y con la defensa de su dignidad.
- Debe existir unidad de todos los partidos políticos, los agentes sociales y de las instituciones para que las mujeres estén reconocidas en todos los ámbitos de la sociedad.
- En materia de lucha contra la violencia de género, no podemos dar ni un paso atrás. El camino que tenemos que recorrer todos juntos para defender a las víctimas está claro, es el que establece el Pacto de Estado
- Fomentar en la educación la igualdad de oportunidades, como instrumento idóneo para la conformación de una sociedad más justa e igualitaria en el futuro inmediato.
- Prestar especial atención a las mujeres en el medio rural, con el fin de dar respuesta a sus necesidades específicas en materia de formación y recursos.
- Insistimos en la necesidad de promover la creación de empleo femenino y adoptar cuantas medidas sean necesarias para reducir todas las brechas de género, combatiendo las verdaderas causas que en el día a día lastran la igualdad de oportunidades de las mujeres y en especial, acordar las medidas necesarias para acabar con la discriminación que día a día sufren las mujeres con algún tipo de discapacidad, así como favorecer su incorporación al mercado laboral.
- Hacemos un llamamiento a toda la sociedad española, sin exclusiones, para que se sumen a esta causa que es justa y que necesita el concurso de todos, con independencia de planteamientos políticos o ideológicos.

- Reconocemos el valor de todas aquellas mujeres que a lo largo de la historia han roto techos de cristal y con su ejemplo han abierto el camino de las demás.
- Mantener nuestro compromiso con las mujeres de todo el mundo. Son millones las que están viendo sus derechos vulnerados por el mero hecho de ser mujeres. Los matrimonios forzosos, la mutilación genital femenina o las violaciones que sufren en conflictos armados deben impulsarnos a no dejarlas solas y a reivindicar en todos los foros nacionales e internacionales sus derechos.